PLAN DE

EMERGENCIA FAMILIAR

61	NIC	CONTRA INCENDIOS
SI	NC	¿Extintor portátil?
		¿Lámpara de emergencia?
		¿Detector de humo?
		¿La vivienda cuenta con dos opciones de salida separadas y sin obstáculos?
		¿El cilindro de gas está fuera de la casa?
		¿Las llaves están en un lugar visible y de fácil acceso?
		¿Los fósforos, encendedores y velas se encuentran fuera del alcance de los niños?
		¿Revisión de instalaciones eléctricas?
Eac	ba da	la última revisión BOMBEROS COSTA RICA
rec	na de	la ultima revision La RICA
EN C	ASO	DE EMERGENCIA LLAMAR AL:
DIRECCIÓN:		
		(Provincia, Cantón, Distrito, Barrio, Señas Específicas)
OC	UPA	NTES:
		Espacio para croquis de evacuación
1		

¿Cómo elaborar el Plan de Emergencia Familiar contra Incendios?

- 1. Dibuja tu casa en el área cuadrículada.
- 2. Marca con una equis (x) en la casilla SI/NO si en su hogar cuentan con lo solicitado.
- 3. Anota el número de teléfono de emergencias.
- 4. Anota la dirección exacta de la casa.
- 5. Anota la cantidad de ocupantes de la casa.
- 6. En el croquis de la casa, identifica con un símbolo dónde están ubicados los elementos de protección contra incendios. Puede utilizar la siguiente simbología:









CONSEJOS



ANTES DE LA EMERGENCIA:

- Elaboren el plan familiar de emergencia.
- Mantengan las llaves de la casa siempre en un mismo lugar y accesibles.
- Toda la familia debe participar en la elaboración y práctica del plan.
- Ubiquen el plan de emergencia en un lugar que se encuentre a la vista de toda la familia.
- Actualicen el plan anualmente.

DURANTE LA EMERGENCIA:

- Recuerden: en caso de incendio o principio de incendio, la primera acción siempre será evacuar a la familia.
- Nunca se escondan en clósets, debajo de la cama o en el baño.
- Si salen de la casa, no regresen a recoger objetos personales.
- Si en la vivienda se encuentra una persona con discapacidad, tomen en cuenta quién se encargará de ayudarle a evacuar.
- Una vez afuera de la casa, llamen al número de emergencias 9-1-1.

DESPUÉS DE LA EMERGENCIA:

• Regresen a la vivienda hasta que las autoridades que atendieron la emergencia lo indiquen.

